



**CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS
VII ASAMBLEA GENERAL
QUITO, ECUADOR, DEL 29 DE MAYO AL 3 DE JUNIO DE 2006**

**Comisión de Salud y Protección Social
2 de junio de 2006**

Acta

Cerca de treinta participantes colaboraron en los trabajos de la Comisión Permanente de Salud y Protección Social de la COPA, centrados en la salud sexual y reproductiva en las Américas.

En ausencia de la señora Elsa Rojas, Diputada de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, la Sra. Flor Ríos, Diputada de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, asumió la presidencia interina de la Comisión. La señora Alba Allende de López, Diputada de la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, Argentina, asumió la Vicepresidencia.

La señora Aparecida Gama, Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y Diputada de la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro, Brasil, presentó las recomendaciones incluidas en la *Declaración de Bahía*, documento emanado del XIII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual que se desarrolló en Salvador, Estado de Bahía, Brasil, del 19 al 22 de abril de 2006, en el cual participaron legisladores de Brasil y de otros países de las Américas.

La señora Flor Ríos, Vicepresidenta de los Derechos de la Mujer, de la Comisión de Familia, Mujer y Juventud, Asamblea de la República Bolivariana de Venezuela, presentó el informe con los avances en materia de salud social, las misiones humanistas que benefician también a las mujeres, avances en política y justicia de género en su país.

A continuación, la Sra. Flor Ríos presentó el informe sobre *La salud reproductiva y los derechos sexuales de la mujer en las Américas*, preparado por la Sra. Elsa Rojas. Este informe presenta la situación predominante a nivel mundial y en las Américas en materia de salud sexual y reproductiva, así como la experiencia de Cuba en este campo¹. Los participantes realizaron luego un intercambio de ideas sobre la situación reinante en sus respectivos países y sobre las leyes y políticas propuestas o vigentes.

¹ Este informe se encuentra disponible en el sitio web de la COPA: <http://www.copa.qc.ca/index.html>.

Tras la presentación del informe, se llevaron a cabo dos conferencias magistrales. En un primer momento, la Sra. Ana Güzmes, asesora del Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), disertó sobre el papel preponderante de la salud reproductiva y de los derechos sexuales en la disminución de la pobreza, en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Luego la Sra. Natalia García, representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), habló sobre las condiciones de desarrollo económico necesarias para avanzar hacia el logro de los ODM en las Américas (políticas y costos, gastos sociales dentro del presupuesto y programa legislativo).

Luego de estas ponencias, los participantes continuaron con el intercambio de ideas y analizaron un proyecto de recomendación sobre los derechos sexuales y reproductivos. Tras discutir varios puntos y realizar algunas modificaciones, se logró llegar a un consenso y se aprobó la recomendación que se adjunta en anexo.

Finalmente, los participantes decidieron continuar con el tema de los progresos que representan los ODM y la *Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* (CEDAW) respecto de los derechos sexuales y reproductivos, poniendo especial énfasis en el impacto del HIV/SIDA en las mujeres. También se propuso estudiar los presupuestos asignados a la salud, analizándolos con enfoque de género.

Durante la sesión plenaria de la Asamblea General de la COPA que tuvo lugar el 2 de junio de 2006, en Quito, Ecuador, se realizó la designación de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Salud y Protección Social, según lo dispuesto por el artículo 4 del Reglamento de las Comisiones Temáticas Permanentes de Trabajo de la COPA. Fueron nombradas:

Presidenta: Elsa Rojas, Diputada de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba

Vicepresidenta: Flor Ríos, Diputada de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

Relatora: Alba Allende de López, Diputada de la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, Argentina